



ACTA SESIÓN NÚMERO 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo el día jueves 10 de octubre del del año 2024, a las 12:13 doce horas con trece minutos, reunidos en la sala de juntas Roció Elizondo Díaz, de la sala de regidores del municipio de Zapotlán el grande jalisco, ubicada en el interior del palacio Municipal con domicilio en Colón Numero 62, colonia centro, previamente convocados los regidores **LIC. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE**, **LIC. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA** y el **MCP. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS**, integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, en su calidad de presidenta y vocales respectivamente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional. 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del estado de jalisco, 40 al 48 y 70 BIS del Reglamento Interior de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, procedemos a celebrar la presente sesión, a la cual previamente fue convocada, se somete a consideración de lo siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Regidora Yuliana: Hola, Buenos días compañeros regidores, el día de hoy los hemos convocado mediante número de oficio 1273/2024, con el propósito de llevar a cabo la Instalación formal de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil, por lo que siendo las 12 doce horas con trece minutos del día 10 de octubre del año 2024, estando reunidos en la Sala de Regidores "Roció Elizondo Díaz", ubicada en la planta alta del palacio Municipal, no sin antes agradecer la presencia de los regidores que nos acompañan, continuando, con la lectura del orden del día: como **primer punto procedo a realizar pase de lista y declaración de quórum legal:**

Regidores	Presente	Ausente
Regidor Adrián Briseño Esparza	X	
Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos	X	
La de la voz la C. Yuliana Livier Vargas de la Torre	X	

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Regidora Yuliana: Teniendo quorum legal pasamos al Punto número dos, la aprobación del orden del día.



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. **INSTALACIÓN FORMAL Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PUBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**
4. Asuntos varios.
5. Clausura

Derivado de la propuesta del orden del día pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes tiene algún tema que quisiera agregar en asuntos varios **(SE ABRE ESPACIO PARA RECIBIR PROPUESTAS DE TEMAS A ENLISTAR EN ASUNTOS VARIOS)**.

Una vez en listados los temas a tratar y al no manifestarse asuntos varios, les pido que, si estamos de acuerdo en aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando su mano,

Regidores	A favor	En contra	En Abstinenia
C. Adrián Briseño Esparza	X		
C. Bertha Silvia Gómez Ramos	X		
La de la voz la C. Yuliana Livier Vargas de la Torre	X		

Aprobado por unanimidad de los presentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:
INSTALACIÓN FORMAL Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES

Regidora Yuliana: Aprobado el Orden y siguiendo la secuencia del mismo pasamos al punto número. - **3. INSTALACIÓN FORMAL Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

Continua con el uso de la voz la regidora Yuliana: Por lo que solicito a los presentes se pongan de pie:



En virtud de la "INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE ELEVA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE AYUNTAMIENTO PERMANENTES" Aprobadas en el punto numero 7 de la sesión extraordinaria de ayuntamiento numero 1 de fecha 01 de octubre del año en curso y con fundamento en el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal y del 40 al 48 del reglamento Interior del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Publica e higiene y combate a las Adicciones para el periodo administrativo 2024-2027.

Por lo que pregunto:

- ¿Protestan Cumplir y hacer cumplir la Constitución Publica de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que los Ciudadanos del municipio de Zapotlán el Grande les han conferido, mirando el todo por el bien y la prosperidad del Municipio”
- A lo que responden los regidores: “Si Protesto”
- Regidora Yuliana: Si no lo hicieren, que el pueblo y el municipio de Zapotlán el Grande nos lo demanden.

Deseo a todos ustedes mucho éxito en los trabajos de esta Comisión, enhorabuena.

ASUNTOS VARIOS

Regidora Yuliana: Pasamos al punto cuatro del orden del Dia asuntos varios, al no existir asuntos varios por tratar continuamos con el último punto del orden del día.

CAUSARA

Les pido nos pongamos de pie para dar por clausurada esta sesión y los trabajos de la misma.

No sin antes agradecer a los presentes su asistencia y siendo las 12 doce horas con 13 trece minutos del día jueves 10 de octubre del año 2024 damos por clausurada esta sesión ordinaria numero 1 y validos los acuerdos tomados en la misma. Que tengan un maravilloso día.



ATENTAMENTE:

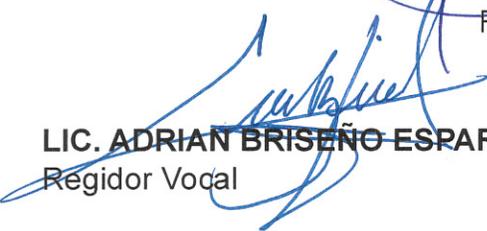
**"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL
BENITO JUÁREZ"**

**"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA
ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD
PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**


LIC. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE
Regidora Presidenta




LIC. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA
Regidor Vocal


SALA DE REGIDORES

MCP. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS.
Regidora Vocal

La presente foja de firmas pertenece al **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES** Del H. Ayuntamiento Municipal 2024-2027, con fecha 10 de octubre del año 2024.

